

ACTA

RESUELVE OBSERVACIÓN CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
PSICOLOGO/A
DEL PROGRAMA MI ABOGADO – REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA

CÓDIGO: CP-14.2021

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

a) La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de Psicólogo/a del Programa Mi Abogado – Región de Arica-Parinacota, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°697/2021 de fecha 07 de julio de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de las observaciones remitidas por las siguientes personas:

1.- KARINNE CORTES KENDALL

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña **LESLIE JORQUERA MERINO**, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de Antofagasta.

- b) Que el comité de selección publica el resultado de la 2da Etapa de evaluación curricular en la página de la Corporación. www.cajta.cl.
- c) Que conforme a lo que indica las Bases de concurso de PSICOLOGO/A de Programa Mi Abogado/a de las regiones de Arica-Parinacota se indica lo siguiente:
 - "Los postulantes tendrán un plazo máximo de 2 días hábiles para realizar observaciones a las diferentes etapas del proceso, contados desde la fecha de publicación de los resultados de cada etapa en la página web institucional; las observaciones deberán realizarse mediante correo electrónico dirigido al Comité de Selección, a la casilla institucional cp.142021@cajta.cl No se aceptarán observaciones que se formulen por medios diversos al señalado. No se admitirán observaciones a las presentes Bases.
 - El Comité de Selección tendrá un plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción de la observación por parte del postulante, para dar respuesta a la misma.
 - Tanto la observación presentada por el postulante como su respuesta serán de carácter público.
 - La contestación se realizará al postulante interesado mediante correo electrónico provisto para tales efectos, y será publicada en la página web institucional."
- d) Conforme a la casilla institucional señalada en el párrafo anterior se recepcionaron las siguientes observaciones:

II.- SESIONA EL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El Comité de Selección, sesiona con fecha 05 de agosto de 2021 por video conferencias, asistiendo: a) Director Regional de Arica-Parinacota de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, don Rodrigo Fuentes Garcés, b) Abogado Coordinador de Programa "Mi Abogado" de Arica-Parinacota, don Sebastián Nilo Mac-

Connell, c) Abogada Asesora de Gestión del Programa "Mi Abogado", doña Andrea Valdivia Espinoza,

CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El comité de selección tuvo a la vista:

- a) Bases de concurso de Abogado/a de Programa Mi Abogado de la región de Arica-Parinacota y;
- b) Correo Electrónico remitido por el/la oponente.
- 1. El Comité de Selección, deja expresamente constancia de lo siguiente:

KARINNE CORTES KENDALL

La comisión encomendó a la Secretaria del Concurso efectuar la consulta directamente al Servicio Civil con la finalidad de verificar lo que menciona en específico la oponente en su observación. Respecto de la interrogante el Servicio civil informa que no figura la documentación señalada por la oponente en la postulación respectiva.

PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN,

1° SE RESUELVE:

Que, se rechaza en todas sus partes las observaciones presentadas por:

Karinne Cortes Kendall

2° NOTIFÍQUESE, a:

Karinne Cortes Kendall

de la presente al correo electrónico fijado para estos efectos.

3° PUBLIQUESE, la presente, en la página web institucional, banner concurso.

Firman la presente:

COMITÉ DE SELECCIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sebastián Nilo Mac- conell	Abogado Coordinador – Programa Mi Abogado Arica y Parinacota	COORDINACIÓN PROGRAMA MI ABOGADO Sebastian Milo Mac-conell Abogado Coordinador Programa Mi Abogado Región de Arica y Parinacota	05.08.2021
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota de la CAJTA	PRECTOR RESTORANCE TO THE PROPERTY OF THE PROP	05.08.2021
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado	PROGRAMA PROGRAMA ONHABOGABO ANABOGABO A	05.08.2021